



23 de Julio de 2010

Don Jesús Lasierra Asín
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sabinánigo

Estimado Don Jesús,

Creo que estará de acuerdo conmigo en que sin inversión no puede darse el desarrollo que tanto necesitan las partes más desfavorecidas de su término municipal.

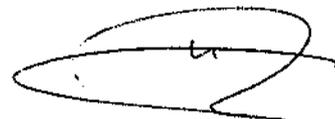
Por otra parte, comprendo que en la situación actual, con recursos limitados, deben atenderse en primer lugar las necesidades más acuciantes y perentorias. Pero no puedo compartir que se destinen injustamente recursos procedentes de una zona con muchas necesidades a cubrir otras en otros sitios.

Me refiero a la partida de 21776,31 € que su digno Ayuntamiento ha recibido del Parque de Guara. Este dinero parece que va a ser destinado a un depósito de agua en San Esteban de Guarga. Si San Esteban de Guarga estuviese en el área de influencia del Parque de Guara, me parecería bien, pero no puedo más que expresar mi profunda decepción por ver como un recurso que su Ayuntamiento ha recibido debido a la situación física y económica de algunos de sus núcleos no se invierte en éstos si no en otros.

Con el anterior concejal de pueblos, Don Jesús Lacasta, los núcleos ubicados entre las sierras de Aineto y Guara obtuvimos el compromiso de que las partidas recibidas del Parque por parte de su Ayuntamiento serian invertidas en la zona. Y así fue, por ejemplo, en Bara con mejoras en el depósito y suministro de agua y en alguna otra ocasión.

Es por esto que respetuosamente le solicito que reitere el compromiso de inversión en la zona de influencia del parque de aquellas partidas recibidas del Parque de Guara, por considerarlo de justicia.

Reciba un cordial saludo y mi deseo de unas felices fiestas patronales de Santiago para usted, su corporación y conciudadanos en general.



Fdo.: Raúl Ortas Abellanas